

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20161 *Acuerdo de 9 de diciembre de 2009, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe a la Magistrada doña María Jesús Fernández de Benito, a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 y 3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 9 de diciembre de 2009, ha acordado que la Magistrada doña María Jesús Fernández de Benito, quede adscrita a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, determinando la Sala de Gobierno donde prestará servicios mientras esté en esa situación, ocupando vacante que se produzca en dicha Sala.

Madrid, 9 de diciembre de 2009.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Divar Blanco.